



"QUE TODO EL QUE SE QUEJE CON JUSTICIA TENGA UN TRIBUNAL QUE LO ESCUCHE, LO AMPARE

Y LO PROTEJA CONTRA EL FUERTE Y EL ARBITRARIO"

JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

TITULO	FRACCION	DESCRIPCION
PERSONAS FISICAS O MORALES A QUIENES SE LE ASIGNE O PERMITA USAR RECURSOS PÚBLICOS	XXVI	PERSONAS FISICAS O MORALES A QUIENES SE LE ASIGNE O PERMITA USAR RECURSOS PUBLICOS

Tabla Campos																							
Ejercicio	Periodo que se informa	Ámbito de aplicación o destino	Fecha de firma entrega de recursos	Hipervínculo al convenio, acuerdo o convocatoria	Partida presupuestal	Unidad administrativa responsable del otorgamiento	Fundamento jurídico para usar recursos públicos	Personería jurídica: Persona física /Persona moral	Especificación, en su caso de persona.	Nombre(s) del beneficiario (persona física)	Primer apellido del beneficiario (persona física)	Segundo apellido del beneficiario (persona física)	Denominación o razón social del beneficiario	Monto total o recurso público que se permitió usar	Monto por entregarse que se permitirá usar	Periodicidad de entrega de recursos	Fecha en que se entregaron (rán) los recursos	Hipervínculo a informes sobre el uso de recursos	Fecha de validación	Área responsable de la información:	Año	Fecha de actualización	Nota
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NO APLICA

DE LAS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES CONFERIDAS PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (ART. 63 Y 64 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y LOS NUMERALES 37,38 Y 39 Bis, DEL CODIGO DE ORGANIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS)